



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

10996 EXPOSICIÓN PÚBLICA 10 DÍAS PROYECTO "EJECUCIÓN DE MURETE EN EL AZARBE DE ABANILLA, PARA EL SINDICATO GENERAL DE AGUAS DE DOLORES"

Aprobado por Decreto nº 3598 del Sr. Vicepresidente 3º y Diputado de Hacienda y Administración General, de fecha diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, el Proyecto "**Ejecución de murete en el Azarbe de Abanilla, para el Sindicato General de Aguas de Dolores**" por importe de **49.999,54 €** de los que **8.677,61 €** corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **DIEZ DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 33, 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Alicante, 26 de octubre de 2018

EL VICEPRESIDENTE 3º Y

EL OFICIAL MAYOR, P.D.

DIPUTADO DE HACIENDA Y

ADMINISTRACIÓN GENERAL,

Fdo.: Alejandro Morant Climent

Fdo.: José Vicente Catalá Martí